



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ**

ACCIÓN DE TUTELA: 11001310304720210028300
ACCIONANTE: OMAR ALFONSO VARGAS
**ACCIONADO: COMITÉ ORGANIZADOR DEL PARO NACIONAL Y
OTROS**

AVISO:

Por este medio de se le notifica a la CRUZADA CAMIONERA, del auto de Fecha 04 de Junio de 2021 con Radicado 11001310304720210028300
Mediante la cual se resolvió:

“...Como quiera que de la revisión al escrito que antecede se observa que la parte accionante de la acción Constitucional de la referencia interpone impugnación contra el fallo de tutela, se concede la misma para ante el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil, para que se desate la alzada en contra de la sentencia de tutela proferida el 04 de junio mayo de 2021...”

El anterior aviso se publica a los 04 días del mes de Junio de 2021, en la cartelera del Despacho y en el micro sitio web de este Despacho Judicial.

Firmado Por:

Firmado Por:

MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 47 CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cfbf58fbeb03044d5188aab3f03e06a1e6bd134388c57ec396a026819b2cd
844

Documento generado en 09/06/2021 04:53:40 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**